



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000180-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, instando a la Junta de Castilla y León a crear, de acuerdo con las diputaciones provinciales, una línea de subvenciones a ayuntamientos de menos de 500 habitantes de la Comunidad Autónoma para el apoyo al comercio rural mínimo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 1 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000180, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, instando a la Junta de Castilla y León a crear, de acuerdo con las diputaciones provinciales, una línea de subvenciones a ayuntamientos de menos de 500 habitantes de la Comunidad Autónoma para el apoyo al comercio rural mínimo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 47, de 1 de septiembre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández